COMUNICADO SUBSANACION FASE PROPUESTA ADJUDICACION DEL EXPEDIENTE DE REFERENCIA.

NET072087 "SERVICIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS POR LOS DIFERENTES CENTROS PRODUCTORES DE LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA"

Una vez revisada la documentación entregada por el siguiente licitador, en base a lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el órgano gestor concede un **plazo de tres días naturales** a contar desde el día siguiente a la publicación de esta comunicación, para que la citada empresa subsane los defectos observados, **bajo apercibimiento de exclusión definitiva del licitador si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación,** en concreto:

Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
1	SRCL CONSENUR, S.L.	Debe presentar: • Copia compulsada del DNI del representante.

La subsanación de dicha documentación deberá recibirse en el plazo antes citado, **a través de la Plataforma Electrónica de contratación pública de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P. (VORTAL)**, en el apartado "**herramienta mensajes**"

Para cualquier consulta, está deberá ser dirigida al servicio "La Agencia Atiende" dentro de la página web de la Agencia del Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P. http://www.atiende.agenciamedioambienteyagua.es/login.aspx

LA UNIDAD DE TRAMITACIÓN
DE EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 26 00 00 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación:Zn4QeeBmBRbaYzeTwNn5kg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DE LA LUZ CORTES GARCIA		FECHA	26/04/2021
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	Zn4QeeBmBRbaYzeTwNn5kg==	PÁGINA	1/1

Zn4QeeBmBRbaYzeTwNn5kg==